FUNDACIÓN CRECER POR DENTRO NIT 900915306-0 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(cifras expresadas en pesos Colombianos)

INGRESOS			2021		2020	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
	NOTA 5						
INGRESOS OPERACIONALES		\$	16.875.650	\$	23.121.000	(6.245.350)	-27%
Ingresos			16.875.650	\$	23.121.000	(6.245.350)	-27%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	NOTA 6	\$	27.592.202	\$	22.752.962	4.839.240	21%
Honorarios			8.250.000	/	10.340.100	(2.090.100)	-20%
servicios			5.540.000		//	5.540.000	0%
Servicios Publicos			2.821.241		1.285.591	1.535.650	119%
Arriendos			5.700.000		3.051.500	2.648.500	87%
Aseo y Cafeteria			258.900		202.500	56.400	28%
Otros Gastos (Mercados)			3.578.711		6.653.045	(3.074.334)	-46%
Gastos legales			312.550		30.000	282.550	942%
Utiles de Papeleria			45.800		4.000	41.800	1045%
Diversos			1.085.000		1.186.226	(101.226)	-9%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONA	۸L		(10.716.552)	\$	368.038	(11.084.590)	-3012%
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$	25.299	\$	65.140	(39.841)	
Rendimientos Financieros		Ė	25.299		65.140	(39.841)	
GASTOS NO OPERACIONALES		\$	114.200	\$	201.792	(87.592)	-43%
Gastos Bancarios		Í	114.200		201.792	(87.592)	-43%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$	(10.805.453)	\$	231.386	(11.036.839)	

DIEGO GIOVANNY CARDENAS PORRAS
Representante Legal

MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE
Contador Público

TP 201180-T

DIANA MARCELA BALLLESTEROS URIBE

Revisor Fiscal TP 164624-T



FUNDACIÓN CRECER POR DENTRO NIT 900915306-0 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(cifras expresadas en pesos Colombianos)

(Citra	as exp	res	adas en _l	oes	sos Colom)bi	anos)	
ACTIVOS								
ACTIVOS CORRIENTES			2021		2020	E	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Efectivo y Equivalentes al							7 /	
Efectivo	NOTA 3	\$	12.718.769	\$	28.627.239	\$	(15.908.470)	-56%
Caja		\$	3.355.100	\$	-	\$	3.355.100	0%
Bancolombia		\$	7.363.669	\$	28.627.239	\$	(21.263.570)	-74%
Cooperativa Coovalle		\$	2.000.000	\$	-	\$	2.000.000	0%
ACTIVOS CORRIENTES		\$	12.718.769	\$	28.627.239	\$	(15.908.470)	-56%
						\$	-	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$	5.000.000			\$	5.000.000	0%
Cuentas x cobrar		\$	5.000.000	\$	-	\$	5.000.000	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES			-	\$	- /	\$	-	
TOTAL ACTIVO			17.718.769		28.627.239	\$	(10.908.470)	-38%
PASIVOS								
PASIVOS CORRIENTES								
PASIVOS NO CORRIENTES								
TOTAL PASIVO								
PATRIMONIO	NOTA 4							
Capital		\$	1.000.000	\$	1.000.000	\$	-	0%
Excedente o perdida del								
ejercicio .		\$	(10.805.453)	\$	231.386	\$	(11.036.839)	-4770%
Patrimonio	7	\$	27.524.222	\$	27.395.853	\$	128.369	0%
TOTAL PATRIMONIO		\$	17.718.769	\$	28.627.239	\$	(10.908.470)	-38%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	17.718.769	\$	28.627.239	\$	(10.908.470)	-38%

DIEGO GIOVANNY CARDENAS PORRAS

Representante Legal

MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE

Contador Público TP 201180-T

DIANA MARCELA BALLLESTEROS URIBE

Revisor Fiscal TP 164624-T



FUNDACION CRECER POR DENTRO

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

NOTA 1. MARCO LEGAL Y ECONÓMICO

La fundación denominada CRECER POR DENTRO, identificada con Nit 900915306-1 cuya sigla será FUNCRECER, creada por voluntad y aporte inicial de sus fundadores, convencidos de su objeto social; entidad de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la Ciudad del San Gil departamento de Santander, No obstante, podrá ejercer su objeto social en todo el territorio nacional e internacional.

NATURALEZA JURIDICA: La fundación se constituye como una persona jurídica de derecho privado sin Ánimo de Lucro de conformidad con la Constitución y las leyes de la Republica de Colombia. Como tal, tiene capacidad Jurídica para ejercer derechos y contraer Obligaciones, adquirir toda clase de bienes, enajenarlos y en generar, realizar cualquier clase de actos y contratos lícitos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

NOTA 2. MARCO JURÍDICO NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de Julio de 2009 se expidió la ley 1314 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información Financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, la cual tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad Colombiana de Normalización técnica de estos estándares.

Grupos de Usuarios

En Diciembre de 2012 se expedido el decreto 2706 que reglamenta esta ley para los preparadores de información del Grupo 3.

Grupos Establecidos

Grupo 1

a) Emisores de valores;



- b) Entidades de interés público;
- c) Entidades que tengan activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores; que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:
- 1. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF;
- 2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF;
- 3. Realizar importaciones (pagos al exterior, si se trata de una empresa de servicios) o exportaciones (ingresos del exterior, si se trata de una empresa de servicios) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos, si se trata de una empresa de servicios) o de las ventas (ingresos, si se trata de una compañía de servicios), respectivamente, del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa, o
- 4. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.

Grupo 2

- a) NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- b) NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- c) NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y
- d) que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- e) NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- f) NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV

Grupo 3

El Decreto 2706 de 2012 establece que son aquellos que no pertenecen al grupo 1

Ni al grupo 2, por lo que este grupo se determina por defecto al analizar requisitos para pertenecer al grupo 1 y 2.



Con lo anterior se concluye que la FUNDACION CRECER POR DENTRO, pertenece al Grupo $3\,$

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los registros contables de FUNDACION CRECER POR DENTRO se efectúan cumpliendo las normas prescritas por la ley 1314 DE 2009 la cual fue reglamentada por el (Decreto 2706/2012, el cual fue modificado por el Decreto 3019 de 2013) las cuales se resumen a continuación:

La base de medición al preparar los estados financieros, es el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta

Base contable de acumulación o devengo

La FUNDACION elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

- **a. PERIODO RELEVADO** La información financiera que se revela corresponde al período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2021.
- **b. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.** Registra los recursos en caja y bancos los cuales, a la fecha de cierre no tienen restricciones para su utilización.
- **c. CUENTAS POR COBRAR.** Considera las cuentas por cobrar por diferentes conceptos, las cuales se encuentran debidamente respaldadas por docume<mark>ntos.</mark>

- **d. CUENTAS POR PAGAR.** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa en el desarrollo de su operación.
- e. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS. Son aquellos que se causan en el ejercicio y que en virtud a los principios contables de asignación y asociación se deben reconocen en las cuentas de resultado. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan conforme a la contabilidad de causación.

f. OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES.

- 1. Preparación de Estados Financieros. Su presentación está reglamentada en el capítulo 3 del Decreto Reglamentario 2706/2012 emitido por el Gobierno Nacional a través de los organismos competentes para el efecto.
- 2. Otras prácticas contables, se revelan en cada uno de las notas a los estados financieros subsiguientes.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde a los dineros depositados en Caja a diciembre 31 de 2021 y en la entidad financiera donde La FUNDACION, tiene productos a su nombre, como la cuenta de ahorros en Bancolombia, y a finales de año se abrió cuenta de ahorros con la cooperativa de ahorro y crédito del valle de san Jose coopvalle.

La distribución corresponde a:

ACTIVOS CORRIENTES		2021	2020
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 3	\$ 12.718.769	\$ 28.627.239
Caja		\$ 3.355.100	\$ -
Bancolombia		\$ 7.363.669	\$ 28.627.239
Cooperativa Coovalle		\$ 2.000.000	\$ -

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	¢	5.000.000		¢	5.000.000
OTRAS CUENTAS PUR CUBRAR	Ψ	3.000.000		Ψ	3.000.000
Cuentas x cobrar	\$	5.000.000	\$ -	\$	5.000.000



NOTA 4 PATRIMONIO

Es el valor que representa la FUNDACION para su desarrollo como propósito social, está dado por su capital, los resultados obtenidos de periodos anteriores y el obtenido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2021. Su distribución corresponde a:

PATRIMONIO	NOTA 4	2021	1	2020
Capital		\$ 1.000.000	\$	1.000.000
Excedente o perdida del ejercicio		\$ (10.805.453)	\$	231.386
Patrimonio		\$ 27.524.222	\$	27.395.853
TOTAL PATRIMONIO		\$ 17.718.769	\$	28.627.239
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 17.718.769	\$	28.627.239

NOTA 5. INGRESOS

Este rubro corresponde a todos aquellos conceptos que son recibidos por la Fundación en materia de Donaciones, para el desarrollo de su objeto social, estos se encuentran en el Estado de Resultados, algunos de estos valores se reciben la cuenta bancaria N° 32280630828 de Bancolombia y otros en efectivo.

		2021	2020		
	Nota 5				
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 16.875.650	\$ 23.121.000		
Ingresos		16.875.650	\$ 23.121.000		

NOTA 6. GASTOS

Representan los recursos necesarios para desarrollar su objeto social.

OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	Nota 6	\$	27.592.202	\$	22.752.962
		-		Ψ	
Honorarios			8.250.000		10.340.100
servicios			5.540.000		-
Servicios Publicos			2.821.241		1.285.591
Arriendos			5.700.000		3.051.500
Aseo y Cafeteria			258.900		202.500
Otros Gastos (Mercados)			3.578.711		6.653.045
Gastos legales			312.550		30.000
Utiles de Papeleria			45.800		4.000
Diversos			1.085.000		1.186.226
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL			(10.716.552)	\$	368.038
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$	25.299	\$	65.140
Rendimientos Financieros			25.299		65.140
GASTOS NO OPERACIONALES		\$	114.200	\$	201 .79 2
Gastos Bancarios			114.200		201.792

Los honorarios corresponden a los pagos realizados a los colaboradores de la fundación, contador público y revisor fiscal, en el rubro de diversos se registraron los gastos de compra de ferretería y gastos de medicamentos.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

	2021	2020
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ (10.805.453)	\$ 231.386

Se evidencia la variación de un año a otro, debido a que los ingresos de donaciones que recibió la fundación este año no alcanzaron para superar los gastos en que incurre la fundación.

DIEGO GIOVANNY CARDENAS PORRAS Representante Legal

DIANA MARCELA BALLLESTEROS URIBE

Revisor Fiscal TP 164624-T

MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE Contador Público

TP 201180-T